

## ECONOMÍA / POLÍTICA

# España promete a la UE 20 reformas para elevar el PIB en 50.000 millones

**LA LETRA PEQUEÑA DEL PLAN FISCAL ESTRUCTURAL/** El Gobierno propone a Bruselas diluir en siete años el ajuste fiscal pendiente a cambio de impulsar una batería de medidas que eleven el tamaño de la economía en 3,3 puntos y resten 2,4 puntos al déficit.

Juande Portillo. Madrid

El Gobierno remitió en la noche del martes a la Comisión Europea el *Plan Fiscal Estructural de Medio Plazo 2025-2028*, un documento de 68 páginas que conforma la hoja de ruta comprometida para reducir las cuentas públicas españolas. Aunque las nuevas reglas fiscales exigen, a priori, fijar una estrategia de reequilibrio presupuestario a cuatro años vista, el Ejecutivo ha aprovechado la oportunidad que brinda la Unión Europea de diluir el ajuste pendiente en siete años a cambio de incorporar reformas estructurales. De esta forma, el plan apuesta por limitar el esfuerzo fiscal a un ajuste de 6.000 millones al año hasta 2031 (en lugar de asumir un impacto mayor hasta 2028) a cambio de impulsar un lote de medidas destinado a incrementar el tamaño del PIB en unos 50.000 millones de euros y a reducir el déficit público en unos 36.000 millones.

Así consta en la letra pequeña del Plan Fiscal Estructural que desglosa, sin exceso de detalle, los planes del Gobierno para poner en marcha 20 bloques de medidas que van desde el ámbito tributario, de pensiones, o derribo de barreras autonómicas, al impulso de la energía renovable, la inteligencia artificial, la inmigración legal o la formación profesional, estimando en cada caso su impacto económico (ver cuadro adjunto).

En conjunto, el Gobierno calcula que todo el paquete de reformas estructurales comprometidas para el periodo 2025 a 2031 incrementará el tamaño del PIB en 3,3 puntos, los 50.000 millones antes

mencionados, contribuyendo en el saneamiento de las cuentas públicas al reducir el peso relativo de déficit y deuda. De hecho, el Ejecutivo ya ha podido reducir parte del esfuerzo fiscal a acometer después de que el Instituto Nacional de Estadística (INE) haya revisado al alza el tamaño del PIB en 36.400 millones. En paralelo, el lote de reformas busca reducir el tamaño del déficit público en 2,4 puntos.

La inclusión de las reformas permite acotar a 0,4 puntos de PIB (unos 6.000 millones) el ajuste fiscal anual a realizar, frente a los 0,43 que estimó la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) y los 0,5 que calculó el Banco de España.

El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, presentó ayer el Plan Fiscal Estructural al Parlamento en el Senado explicando que España ha decidido aprovechar la oportunidad de “extender de cuatro a ocho años” el periodo de ajuste, explicando que “para que nos den este margen de flexibilidad hay que poner sobre la mesa un programa de reformas que justifique esta extensión”. Lo que no matizó, en todo caso, es que, según los propios datos del Ejecutivo, la mitad de las medidas planteadas a Bruselas –responsables de 1,6 de los 3,3 puntos de crecimiento del PIB y de 1,1 de los 2,4 puntos de reducción del déficit– no son nuevas, pues ya estaban comprometidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia sellado para optar a las ayudas europeas *Next Generation*.

Las reformas recogidas en el Plan Fiscal pueden agru-

## LAS REFORMAS COMPROMETIDAS EN EL PLAN FISCAL ESTRUCTURAL

| Eje   | Medidas  | Impacto                        |                                   |
|---|--|--------------------------------|-----------------------------------|
|   |  | En incremento de puntos de PIB | En reducción de puntos de déficit |
| Transición ecológica  | Impulso a las energías renovables, almacenamiento, autoconsumo, eficiencia   | 0,4                            | 0,2                               |
|   | Actualización Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PINIEC) y estrategia de planificación eléctrica                          | 0,6                            | 0,2                               |
|   | <b>Subtotal eje</b>  | <b>1,0</b>                     | <b>0,4</b>                        |
| Transformación digital  | Plan Nacional de Competencias Digitales; Ley de Ciencia; Estrategia de IA  | 0,7                            | 0,3                               |
|   | <b>Subtotal eje</b>  | <b>0,7</b>                     | <b>0,3</b>                        |
| Capital humano (mercado laboral, migración y formación)       | Reforma laboral  | 0,2                            | 0,1                               |
|   | Compatibilización de prestaciones/subsidios  | 0,2                            | 0,1                               |
|   | Reglamento de Extranjería y Homologación de títulos  | 0,3                            | 0,1                               |
|   | Reforma FP   | 0,1                            | 0,1                               |
|   | Sistema FP Dual  | 0,1                            | 0,0                               |
| <b>Subtotal eje</b>   | <b>1,0</b>   | <b>0,4</b>                     |                                   |
| Capital físico y productividad (clima de negocios y vivienda) | Ley Crea y Crece y Reforma Concursal   | 0,1                            | 0,0                               |
|   | Plan Estratégico ICO   | 0,3                            | 0,1                               |
|   | Régimen 20 para las CCAA   | 0,1                            | 0,0                               |
|   | Herramienta empresa  | 0,0                            | 0,0                               |
|   | Marco inversiones digitales  | -                              | -                                 |
|   | ICO Adenda   | 0,0                            | 0,0                               |
|   | Fomento oferta vivienda asequible con ICO y SAREB  | 0,1                            | 0,0                               |
|   | <b>Subtotal eje</b>  | <b>0,6</b>                     | <b>0,3</b>                        |
| Medidas presupuestarias                                       | Reforma de las pensiones; revisión del gasto público ('spending review'); Ley Antifraude; Tipo Mínimo Global de Sociedades del 15% | -                              | 0,4                               |
|   | Reforma fiscal   | -                              | 0,3                               |
|   | Compatibilización Prestaciones/subsidios   | -                              | 0,1                               |
|   | Factura electrónica  | -                              | 0,1                               |
|   | Convenio con mutuas Seguridad Social por Incapacidad temporal  | -                              | 0,1                               |
|   | <b>Subtotal eje</b>  | <b>-</b>                       | <b>1,0</b>                        |
| <b>Subtotal ya previsto en el Plan de Recuperación</b>        |  | <b>1,6</b>                     | <b>1,1</b>                        |
| <b>Subtotal nuevas medidas</b>                                |  | <b>1,6</b>                     | <b>1,2</b>                        |
| <b>TOTAL RECOGIDO EN EL PLAN FISCAL</b>                       |  | <b>3,3</b>                     | <b>2,4</b>                        |

Fuente: Gobierno de España y elaboración propia

parse en 20 lotes en torno a cinco ejes. El más relevante a efectos de déficit es el bloque de las Medidas Presupuestarias, dirigido a reducir en un punto el agujero fiscal. El documento destaca aquí el “papel clave” de las medidas ligadas con la reforma de las pensiones, que el Gobierno espera que eleven la recaudación

en 0,7 puntos de PIB para 2031 (unos 10.500 millones) al ligar al IPC el incremento de las bases máximas de cotización (añadiéndole 1,2 puntos extra de 2024 a 2050); la nueva cuota de solidaridad sobre la renta que exceda esa base; el Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI); o la cotización de los

autónomos RETA por ingresos reales. Recuerda además que en caso de exceso de gastos entrarán en juego los ajustes automáticos de la cláusula de cierre.

En el ámbito tributario, el Ejecutivo destaca el impacto positivo de la nueva legislación contra el fraude fiscal; la transposición pendiente del

nuevo tipo mínimo global del 15% en Sociedades para multinacionales, o la reforma fiscal que debe acometer para acceder al quinto pago de fondos *Next Generation*, que incluye la conversión en perpetuos de los impuestos temporales a banca y petroleras, que detalla que elevará los ingresos estructurales en 4.500

## Cuerpo: “Hay 42.000 millones europeos en la economía real”

J. Portillo. Madrid

“Ya han llegado 42.000 millones de euros de las ayudas europeas a la economía real”, anunció ayer en el Senado el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, subrayando que se han resuelto el 59% de los 72.200 millones movilizados en convocatorias del Plan de Recuperación, sobre un total

de ayudas directas disponibles de 79.900 millones. Cuerpo aseveró que el país está en disposición de agotar los fondos antes del límite de agosto de 2026 y expuso que, aunque acumula meses de retraso en la petición del quinto desembolso de fondos *Next Generation* (que requiere una reforma fiscal), se han ido

adelantando ya 60 hitos de los siguientes cobros.

Cuerpo aprovechó su comparecencia ante la Comisión Mixta para la Unión Europea para presentar las líneas maestras del Plan Fiscal Estructural remitido el martes a Bruselas. Una estrategia que, aseguró, “nos está permitiendo cuadrar el círculo: consolidar las cuentas públicas sin afectar al crecimiento, algo que no se había logrado antes”, reivindicó, anticipando que “en 2025 prevemos un 2,5% de déficit, que en términos primarios va a ser superávit, es decir, vamos a volver a contribuir en la reducción de la ratio de deuda no solo por el denomi-

nador sino también por el numerador”. Ante las críticas de oposición y agentes sociales por no haber compartido antes el Plan, Cuerpo repuso que la Comisión Europea exige de hacerlo en esta primera ocasión, prometió presentarlo a patronales y sindicatos tras habérselo enviado el martes

y afeó al PP sostener que lo estaban presentando “por la puerta de atrás” al solicitar una comparecencia voluntaria ante la comisión conjunta de Congreso y Senado.

Finalmente, Cuerpo aprovechó para anticipar que a 15 de octubre se han registrado 77.000 afiliados más, hasta sumar 21,3 millones.